



ART. 9, FRACC. VIII  
REMUNERACIONES



PERSONAL DE CONFIANZA

No.	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES								DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
		SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	AYUDA HABITACIÓN	AYUDA TRANSPORTE	AYUDA A RENTA	AYUDA DESPENSA	TOTAL BRUTO	ISR	APORTACIONES ISSSSPEA	PAGO AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
1	PRESIDENTE(A) MUNICIPAL	47,039.10	47,039.10	6,072.00	1,913.10	0.00	0.00	170.44	102,233.74	27,600.04	4,233.52	403.74	69,996.44	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
2	SECRETARIO(A) "C" / COORDINADOR(A)	23,903.22	23,903.22	27,286.80	1,913.10	0.00	0.00	170.44	77,176.78	19,220.13	2,151.29	403.74	55,401.62	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
3	COMISARIO(A)	23,903.22	23,903.22	27,286.80	1,913.10	0.00	0.00	170.44	77,176.78	19,220.13	2,151.29	403.74	55,401.62	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
4	COORDINADOR(A) GENERAL	23,867.02	23,867.02	26,583.92	1,913.10	0.00	0.00	170.44	76,401.50	18,972.04	2,148.03	403.74	54,877.69	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
5	COORDINADOR(A) "A"	13,654.02	13,654.02	14,365.73	1,913.10	0.00	0.00	170.44	43,757.31	8,922.57	1,228.86	403.74	33,202.14	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

6	COORDINADOR(A) "B"	11,676.80	11,676.80	10,619.82	1,913.10	0.00	0.00	170.44	36,056.96	6,612.47	1,050.91	403.74	27,989.84	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
7	COORDINADOR(A) "C"	9,547.08	9,547.08	9,611.22	1,913.10	0.00	0.00	170.44	30,788.92	5,254.34	859.24	403.74	24,271.61	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
8	DIRECTOR(A) GENERAL "A"	16,771.75	16,771.75	22,664.32	1,913.10	0.00	0.00	170.44	58,291.36	13,282.79	1,509.46	403.74	43,095.38	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
9	DIRECTOR(A) "A"	16,850.53	16,850.53	18,127.08	1,913.10	0.00	0.00	170.44	53,911.68	11,968.88	1,516.55	403.74	40,022.51	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
10	DIRECTOR(A) "C"	15,646.51	15,646.51	15,647.34	1,913.10	0.00	0.00	170.44	49,023.90	10,502.55	1,408.19	403.74	36,709.43	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
11	SUBDIRECTOR(A) "A"	9,443.50	9,443.50	9,208.26	1,913.10	0.00	0.00	170.44	30,178.80	5,110.83	849.92	403.74	23,814.31	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

12	SUBDIRECTOR(A) "B"	8,619.92	8,619.92	9,275.62	1,913.10	0.00	0.00	170.44	28,599.00	4,739.27	775.79	403.74	22,680.20	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↯Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↯Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
13	DELEGADO(A) URBANO(A)	9,547.08	9,547.08	9,911.57	1,913.10	0.00	0.00	170.44	31,089.27	5,324.98	859.24	403.74	24,501.32	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↯Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↯Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
14	DELEGADO(A) RURAL	6,891.60	6,891.60	6,931.66	1,913.10	0.00	0.00	170.44	22,798.40	3,374.96	620.24	403.74	18,399.45	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↯Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↯Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
15	JEFE(A) DE DEPTO "A"	8,123.53	8,123.53	7,449.65	1,913.10	0.00	0.00	173.85	25,783.66	4,077.10	731.12	403.74	20,571.70	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↯Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↯Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
16	JEFE(A) DE DEPTO "B"	6,891.60	6,891.60	5,981.96	1,913.10	0.00	0.00	173.85	21,852.11	3,164.45	620.24	403.74	17,663.68	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↯Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↯Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
17	JEFE(A) DE DEPTO "C"	5,289.55	5,289.55	7,322.05	1,913.10	0.00	0.00	173.85	19,988.10	2,766.29	476.06	403.74	16,342.01	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↯Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↯Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

18	JEFE(A) DE DEPTO "C" I	12,812.17	2,000.00	3,949.92	1,913.10	0.00	0.00	173.85	20,849.04	2,950.19	1,153.10	403.74	16,342.01	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
19	SINDICOS(AS) Y REGIDORES(AS)	15,287.97	15,287.97	33,412.43	1,913.10	0.00	0.00	170.44	66,071.91	15,666.57	1,375.92	403.74	48,625.68	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

**PERSONAL DE BASE**

No.	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES								DEDUCCIONES MENSUALES				PRESTACIONES				
		SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	AYUDA HABITACIÓN	AYUDA TRANSPORTE	AYUDA RENTA	AYUDA DESPESA	TOTAL BRUTO	ISR	APORTACIONES ISSSSPEA	PAGO AYUDA HABITACIÓN	TOTAL NETO	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
1	COMANDANTE	4,785.74	7,926.71	14,230.80	1,913.10	0.00	0.00	230.45	29,086.80	4,854.00	430.72	403.74	23,398.34	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
2	COMANDANTE	4,785.74	7,926.71	7,277.49	1,913.10	0.00	0.00	230.45	22,133.49	3,224.55	430.72	403.74	18,074.48	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
3	OFICIAL	4,785.74	7,926.71	14,230.80	1,913.10	0.00	0.00	230.45	29,086.80	4,854.00	430.72	403.74	23,398.34	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

4	SUBOFICIAL	4,785.74	7,926.71	9,583.40	1,913.10	0.00	0.00	230.45	24,439.40	3,760.93	430.72	403.74	19,844.02	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↪Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↪Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
5	SUBCOMANDANTE	4,803.97	3,254.17	10,559.68	1,913.10	0.00	0.00	230.45	20,761.36	2,931.46	432.36	403.74	16,993.80	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↪Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↪Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
6	SUBCOMANDANTE	4,803.97	3,254.17	8,146.61	1,913.10	0.00	0.00	230.45	18,348.29	2,416.03	432.36	403.74	15,096.16	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↪Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↪Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
7	POLICIA PRIMERO	5,726.61	3,254.17	8,146.61	1,913.10	0.00	0.00	230.45	19,270.93	2,613.11	515.39	403.74	15,738.69	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↪Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↪Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
8	OFICIAL	4,457.95	2,847.09	6,444.88	1,913.10	0.00	0.00	230.45	15,893.47	1,891.68	401.22	403.74	13,196.84	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↪Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↪Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
9	OFICIAL	4,457.95	2,847.09	4,059.00	1,913.10	0.00	0.00	230.45	13,507.59	1,382.06	401.22	403.74	11,320.58	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	↪Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ↪Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

10	POLICIA SEGUNDO	4,623.25	2,847.09	6,444.89	1,913.10	0.00	0.00	230.45	16,058.77	1,926.99	416.09	403.74	13,311.95	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
11	SUBOFICIAL	4,119.97	0.00	0.00	6,795.88	0.00	0.00	230.45	11,146.30	-112.18	370.80	403.74	10,483.94	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
12	CADETES	2,331.58	0.00	0.00	503.05	0.00	0.00	230.45	3,065.07	-259.44	209.84	403.74	2,710.93	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
13	SUBOFICIAL I	8,176.21	2,392.96	4,080.69	1,913.10	0.00	0.00	230.45	16,793.41	2,083.91	735.86	403.74	13,569.90	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
14	POLICIA TERCERO JUA	7,019.82	4,697.93	1,497.66	1,913.10	0.00	0.00	230.45	15,358.96	1,777.51	631.78	403.74	12,545.93	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
15	POLICIA TERCERO JUR	7,722.48	4,697.93	1,233.98	1,913.10	0.00	0.00	230.45	15,797.94	1,871.28	695.02	403.74	12,827.90	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

16	POLICIA UA	4,677.63	0.00	0.00	6,795.89	0.00	0.00	230.45	11,703.96	5.32	420.99	403.74	10,873.91	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
17	POLICIA UR	5,263.17	4,697.93	1,376.65	1,913.10	0.00	0.00	230.45	13,481.31	1,376.44	473.69	403.74	11,227.44	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
18	POLICIA TERCERO	6,350.63	4,697.93	1,415.03	1,913.10	0.00	0.00	230.45	14,607.13	1,616.92	571.56	403.74	12,014.91	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
19	POLICIA	4,119.97	0.00	0.00	6,795.88	0.00	0.00	230.45	11,146.29	-112.18	370.80	403.74	10,483.94	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
20	AUX ADTIVO(A) MODULO SEGURIDAD	2,069.27	0.00	0.00	3,880.19	230.45	230.45	230.45	6,640.80	-246.53	186.23	403.74	6,297.35	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
21	COMANDANTE	4,363.51	7,221.73	9,508.26	1,913.10	0.00	0.00	230.45	23,237.04	3,478.13	392.72	403.74	18,962.45	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

22	COMANDANTE	4,363.51	7,221.73	6,854.44	1,913.10	0.00	0.00	230.45	20,583.22	2,893.41	392.72	403.74	16,893.36	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
23	COMANDANTE I	8,404.84	7,221.73	5,942.51	1,913.10	0.00	0.00	230.44	23,712.62	3,589.99	756.44	403.74	18,962.46	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
24	COMANDANTE I	7,255.10	7,221.73	4,293.79	1,913.10	0.00	0.00	230.44	20,914.16	2,964.10	652.96	403.74	16,893.36	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
25	COMANDANTE I	5,236.21	7,221.73	6,246.69	1,913.10	0.00	0.00	230.45	20,848.18	2,950.01	471.26	403.74	17,023.17	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
26	SUBCOMANDANTE	4,401.59	2,937.95	7,131.25	1,913.10	0.00	0.00	230.45	16,614.34	2,045.66	396.14	403.74	13,768.80	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
27	SUBCOMANDANTE I	5,281.91	2,937.95	6,518.19	1,913.10	0.00	0.00	230.45	16,881.60	2,102.75	475.37	403.74	13,899.74	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A



28	OFICIAL	4,087.81	0.00	0.00	6,824.27	0.00	0.00	230.45	11,142.53	-115.68	367.90	403.74	10,486.56	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
29	OFICIAL	4,905.37	0.00	0.00	6,228.21	0.00	0.00	230.45	11,364.03	30.10	441.48	403.74	10,488.70	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
30	SUBOFICIAL	3,777.98	0.00	0.00	6,153.81	0.00	0.00	230.45	10,162.24	-142.82	340.02	403.74	9,561.31	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
31	MAESTRO(A)	6,478.33	0.00	0.00	2,270.36	0.00	0.00	0.00	8,748.69	246.56	583.05	403.74	7,515.34	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
32	MAESTRO(A)	5,674.59	0.00	0.00	2,174.69	0.00	0.00	0.00	7,849.28	118.56	510.71	403.74	6,816.27	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
33	TECNICO(A) PROFESIONAL "A"	4,901.41	4,712.89	4,447.54	1,913.10	219.79	219.79	219.79	16,634.30	2,049.92	441.13	403.74	13,739.51	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

34	TECNICO(A) PROFESIONAL "A" I	5,881.69	4,712.89	3,764.87	1,913.10	219.79	219.79	219.79	16,931.91	2,113.49	529.35	403.74	13,885.33	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
35	TECNICO(A) PROFESIONAL "B"	4,662.34	4,275.65	4,094.75	1,913.10	230.45	230.45	230.45	15,637.18	1,836.94	419.61	403.74	12,976.89	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
36	COORD. OPERATIVO(A) GENERAL	4,277.85	4,113.32	4,510.55	1,913.10	230.45	230.45	230.45	15,506.17	1,808.95	385.01	403.74	12,908.47	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
37	COORD. OPERATIVO(A) "A"	4,277.85	4,113.32	3,634.16	1,913.10	230.45	230.45	230.45	14,629.78	1,621.76	385.01	403.74	12,219.28	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
38	COORD. OPERATIVO(A) "A" I	5,133.43	4,113.32	3,038.35	1,913.10	230.45	230.45	230.45	14,889.53	1,677.24	462.01	403.74	12,346.55	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
39	COORD. OPERATIVO(A) "B"	3,888.69	3,739.12	3,553.23	1,913.10	230.45	230.45	230.45	13,785.49	1,441.42	349.98	403.74	11,590.35	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

40	COORD. OPERATIVO(A) "B" I	4,666.43	3,739.12	3,011.62	1,913.10	230.45	230.45	230.45	14,021.61	1,491.85	419.98	403.74	11,706.04	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
41	COORD. OPERATIVO(A) "C"	3,888.69	0.00	0.00	7,234.59	230.45	230.45	230.45	11,814.62	-59.34	349.98	403.74	11,120.24	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
42	COORD. OPERATIVO(A) "C" I	4,666.43	0.00	0.00	6,641.60	230.45	230.45	230.45	11,999.37	84.09	419.98	403.74	11,091.56	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
43	COORD. OPERATIVO(A) "D"	3,865.62	0.00	0.00	6,759.94	230.45	230.45	230.45	11,316.90	-61.85	347.91	403.74	10,627.11	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
44	COORD. OPERATIVO(A) "D" I	4,638.75	0.00	0.00	6,199.62	230.45	230.45	230.45	11,529.71	81.08	417.49	403.74	10,627.40	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
45	COORD. OPERATIVO(A) "E"	3,865.62	0.00	0.00	6,334.02	230.45	230.45	230.45	10,890.98	-61.85	347.91	403.74	10,201.19	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

46	COORD. OPERATIVO(A) "E" I	4,638.75	0.00	0.00	5,773.70	230.45	230.45	230.45	11,103.79	81.08	417.49	403.74	10,201.48	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
47	COORD. OPERATIVO(A) "F"	3,832.42	0.00	0.00	5,908.94	230.45	230.45	230.45	10,432.70	-65.46	344.92	403.74	9,749.50	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
48	COORD. OPERATIVO(A) "F" I	4,598.90	0.00	0.00	5,353.94	230.45	230.45	230.45	10,644.18	76.75	413.90	403.74	9,749.79	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
49	COORD. OPERATIVO(A) "G"	3,832.42	0.00	0.00	5,456.10	230.45	230.45	230.45	9,979.86	-65.46	344.92	403.74	9,296.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
50	COORD. OPERATIVO(A) "G" I	4,598.90	0.00	0.00	4,901.10	230.45	230.45	230.45	10,191.34	76.75	413.90	403.74	9,296.95	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
51	TECNICO(A) "A"	3,795.84	0.00	0.00	4,758.79	230.45	230.45	230.45	9,245.97	-69.44	341.63	403.74	8,570.05	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

52	TECNICO(A) "A" I	4,555.01	0.00	0.00	4,209.65	230.45	230.45	230.45	9,456.00	42.13	409.95	403.74	8,600.18	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
53	TECNICO(A) "B"	3,759.91	0.00	0.00	3,688.76	230.45	230.45	230.45	8,140.01	-73.35	338.39	403.74	7,471.23	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
54	TECNICO(A) "B" I	4,511.89	0.00	0.00	3,145.38	230.45	230.45	230.45	8,348.61	37.44	406.07	403.74	7,501.37	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
55	AUXILIAR "A"	3,759.91	0.00	0.00	4,533.12	230.45	230.45	230.45	8,984.37	-73.35	338.39	403.74	8,315.59	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
56	AUXILIAR "A" I	4,511.89	0.00	0.00	3,989.73	230.45	230.45	230.45	9,192.96	37.44	406.07	403.74	8,345.72	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
57	AUXILIAR "B"	3,759.91	0.00	0.00	4,108.32	230.45	230.45	230.45	8,559.57	-73.35	338.39	403.74	7,890.79	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

58	AUXILIAR "B" I	4,511.89	0.00	0.00	3,564.94	230.45	230.45	230.45	8,768.17	37.44	406.07	403.74	7,920.93	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
59	AUXILIAR "C"	3,753.39	0.00	0.00	3,029.30	230.45	230.45	230.45	7,474.03	-74.06	337.80	403.74	6,806.55	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
60	AUXILIAR "C" I	4,504.06	0.00	0.00	2,486.97	230.45	230.45	230.45	7,682.38	36.59	405.37	403.74	6,836.68	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
61	AUXILIAR "D"	3,742.43	0.00	0.00	2,448.74	230.45	230.45	230.45	6,882.51	-75.25	336.82	403.74	6,217.20	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
62	COMANDANTE POLICIA COMERCIAL	4,785.74	7,926.71	5,338.98	1,913.10	0.00	0.00	230.45	20,194.97	2,810.48	430.72	403.74	16,550.04	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
63	COORD. OPERATIVO(A) "F"	3,832.42	0.00	0.00	6,119.25	230.45	230.45	230.45	10,643.00	-65.46	344.92	403.74	9,959.81	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

64	COORD. OPERATIVO(A) "G"	3,832.42	0.00	0.00	5,810.71	230.45	230.45	230.45	10,334.46	-65.46	344.92	403.74	9,651.27	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
65	TECNICO(A) "A"	3,795.84	0.00	0.00	5,670.27	230.45	230.45	230.45	10,157.45	-69.44	341.63	403.74	9,481.53	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
66	TECNICO(A) "A" I	4,555.01	0.00	0.00	5,121.13	230.45	230.45	230.45	10,367.48	42.13	409.95	403.74	9,511.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
67	TECNICO(A) "B"	3,759.91	0.00	0.00	4,187.35	230.45	230.45	230.45	8,638.60	-73.35	338.39	403.74	7,969.82	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
68	TECNICO(A) "B" I	4,511.89	0.00	0.00	3,643.96	230.45	230.45	230.45	8,847.20	37.44	406.07	403.74	7,999.95	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
69	AUXILIAR "A"	3,759.91	0.00	0.00	4,827.17	230.45	230.45	230.45	9,278.42	-73.35	338.39	403.74	8,609.64	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

70	AUXILIAR "A" I	4,511.89	0.00	0.00	4,283.79	230.45	230.45	230.45	9,487.02	37.44	406.07	403.74	8,639.77	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
71	AUXILIAR "B"	3,759.91	0.00	0.00	4,652.39	230.45	230.45	230.45	9,103.64	-73.35	338.39	403.74	8,434.87	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
72	AUXILIAR "B" I	4,511.89	0.00	0.00	4,109.01	230.45	230.45	230.45	9,312.24	37.44	406.07	403.74	8,465.00	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
73	AUXILIAR "C"	3,753.39	0.00	0.00	3,560.16	230.45	230.45	230.45	8,004.89	-74.06	337.80	403.74	7,337.41	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
74	AUXILIAR "C" I	4,504.06	0.00	0.00	3,017.82	230.45	230.45	230.45	8,213.23	36.59	405.37	403.74	7,367.54	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
75	AUXILIAR "D"	3,742.43	0.00	0.00	2,932.25	230.45	230.45	230.45	7,366.02	-75.25	336.82	403.74	6,700.71	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A



76	OFICIAL "A"	3,742.43	0.00	0.00	2,932.25	230.45	230.45	230.45	7,366.02	-75.25	336.82	403.74	6,700.71	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
77	OFICIAL "A" I	4,490.91	0.00	0.00	2,391.67	230.45	230.45	230.45	7,573.92	35.15	404.18	403.74	6,730.84	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
78	OFICIAL "B"	3,715.23	0.00	0.00	2,494.73	230.45	230.45	230.45	6,901.30	-78.21	334.37	403.74	6,241.41	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
79	OFICIAL "B" I	4,458.28	0.00	0.00	1,958.51	230.45	230.45	230.45	7,108.13	31.60	401.25	403.74	6,271.54	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
80	OFICIAL "C"	3,642.52	0.00	0.00	2,199.60	230.45	230.45	230.45	6,533.46	-113.98	327.83	403.74	5,915.88	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
81	OFICIAL "D"	3,396.62	0.00	0.00	2,270.79	230.45	230.45	230.45	6,358.75	-137.73	305.70	403.74	5,787.05	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

82	OFICIAL "D" I	4,075.94	0.00	0.00	1,745.03	230.45	230.45	230.45	6,512.32	-9.99	366.83	403.74	5,751.74	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
83	OFICIAL "E"	3,000.31	0.00	0.00	2,126.42	230.45	230.45	230.45	5,818.08	-163.10	270.03	403.74	5,307.41	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
84	OFICIAL "E" I	3,600.38	0.00	0.00	1,618.77	230.45	230.45	230.45	5,910.49	-118.57	324.03	403.74	5,301.28	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
85	OFICIAL "F"	2,769.63	0.00	0.00	1,892.18	230.45	230.45	230.45	5,353.16	-188.04	249.27	403.74	4,888.19	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
86	OFICIAL "G"	2,411.44	0.00	0.00	1,740.93	230.45	230.45	230.45	4,843.71	-224.63	217.03	403.74	4,447.57	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
87	OFICIAL "A" I	5,912.90	0.00	0.00	1,323.99	230.45	230.45	230.45	7,928.23	260.26	532.16	403.74	6,732.07	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

88	OFICIAL "A"	3,742.43	0.00	0.00	2,459.72	230.45	230.45	230.45	6,893.48	-75.25	336.82	403.74	6,228.18	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
89	OFICIAL "A" I	4,490.91	0.00	0.00	1,919.13	230.45	230.45	230.45	7,101.39	35.15	404.18	403.74	6,258.31	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
90	OFICIAL "B"	3,715.23	0.00	0.00	2,114.46	230.45	230.45	230.45	6,521.03	-78.21	334.37	403.74	5,861.13	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
91	OFICIAL "C"	3,642.52	0.00	0.00	1,829.33	230.45	230.45	230.45	6,163.20	-113.98	327.83	403.74	5,545.61	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
92	OFICIAL "C" I	4,371.02	0.00	0.00	1,304.76	230.45	230.45	230.45	6,367.13	22.11	393.39	403.74	5,547.89	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
93	OFICIAL "D"	3,234.86	0.00	0.00	1,768.00	230.45	230.45	230.45	5,694.21	-148.09	291.14	403.74	5,147.42	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

94	OFICIAL "D" I	3,881.83	0.00	0.00	1,260.91	230.45	230.45	230.45	5,834.09	-60.09	349.37	403.74	5,141.07	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
95	OFICIAL "E"	2,857.43	0.00	0.00	1,656.93	230.45	230.45	230.45	5,205.70	-172.24	257.17	403.74	4,717.04	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
96	OFICIAL "F"	2,637.75	0.00	0.00	1,451.81	230.45	230.45	230.45	4,780.90	-210.14	237.40	403.74	4,349.91	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
97	OFICIAL "H"	2,167.54	0.00	0.00	1,054.36	230.45	230.45	230.45	3,913.24	-240.24	195.08	403.74	3,554.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
98	OFICIAL "I"	1,958.24	0.00	0.00	849.38	0.00	0.00	0.00	2,807.62	-298.09	176.24	403.74	2,525.72	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
99	OFICIAL "J" I	8,555.72	0.00	4,154.24	1,913.10	230.45	230.45	230.45	15,314.40	1,767.99	770.01	403.74	12,372.65	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A

100	OFICIAL "K" I	11,549.83	0.00	0.00	1,448.78	230.45	230.45	230.45	13,689.96	1,520.19	1,039.49	403.74	10,726.54	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
101	OFICIAL "L" I	7,809.11	0.00	0.00	3,199.25	230.45	230.45	230.45	11,699.71	778.36	702.82	403.74	9,814.78	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
102	OFICIAL "Q"	1,958.24	0.00	0.00	506.05	230.45	230.45	230.45	3,155.63	-253.63	176.24	403.74	2,829.28	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
103	OFICIAL "Q" I	2,349.88	0.00	0.00	174.52	230.45	230.45	230.45	3,215.75	-228.57	211.49	403.74	2,829.09	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
104	OFICIAL "T" I	7,731.26	0.00	2,477.52	1,913.10	230.45	230.45	230.45	12,813.23	1,233.74	695.81	403.74	10,479.93	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A
105	OFICIAL "Y" I	15,889.96	0.00	0.00	1,520.46	219.79	219.79	219.79	18,069.79	2,440.41	1,430.10	403.74	13,795.55	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	~Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. ~Personal con Riesgo \$157,500.00 por muerte natural o invalidez y \$315,000.00 por muerte accidental.	N/A